

El Porteo Riojano

Boletín informativo del
**Grupo Filatélico y Numismático
Riojano de Logroño**



Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entreplanta
Correspondencia: Apartado de Correos 272
26080 - LOGROÑO (La Rioja)
<http://www.ferisofi.es/logrono/>
grufinuri@ferisofi.es

Nº 46
Junio 2017

Depósito legal LR - 210 - 2010

COSME GARCÍA

El pasado día 10 de mayo se recibió una carta certificada de la Comisión de Filatelia del Estado en la que se nos comunicaba que, en la reunión del día 24 de abril, en la que se debatió la programación de las emisiones para 2018, se había aprobado la emisión de un sello para conmemorar el 200 aniversario del nacimiento del ilustre inventor riojano, D. Cosme García. En estas líneas agradecemos a las personas que han colaborado para tal fin, especialmente a D. Miguel Ángel García, presidente de FESOFI, por apoyar nuestro proyecto ante dicha comisión.

Creo que tenemos que estar orgullosos por haberlo conseguido, puesto que hace unos años la Consejería de Educación y Cultura, lo había solicitado, siendo su propuesta no aceptada. Nuestro enfoque ha sido en su vertiente filatélica, ya que su dispositivo fechador y cancelador inventado por él, fue utilizado por CORREOS durante más de veinte años, dando origen al fechador de 1857 que todos conocemos. No obstante, no olvidamos de presentar su otro gran invento, el "Garcibuzo", mérito reconocido por la Armada Española que lo ha tenido presente al bautizar dos de sus submarinos con su nombre, así como el edificio de la escuela de submarinismo en Cartagena.

El pasado día 5 de junio tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Nájera, la presentación del sello del Milenario del Fuero de Nájera, cuya imagen habréis podido ver en diferentes medios de comunicación. El acto estuvo muy concurrido y con la presencia de una representación de nuestro Grupo.



En el anterior número, os anunciamos la emisión del sello del Museo de La Rioja, dentro de la serie dedicada a los Museos de España, emitido el pasado 27 de marzo. Hasta el día de hoy no

tenemos noticias de la fecha en que se efectuará su presentación. En el momento que la sepamos se os informará. En la Sede disponemos de Sobres de Primer Día con el matasellos de Logroño.

Creo que estamos en un buen año de noticias filatélicas para Logroño y La Rioja, que siga la racha.



D. Alberto Sanvicéns Valentín
Presidente del Grupo Filatélico y
Numismático Riojano de Logroño

APUNTES DE LA HISTORIA POSTAL DE LA RIOJA: CORRESPONDENCIA CON FRANCIA (6ª PARTE)

El 13 de noviembre 1862, la Dirección General de Correos ordena a la administración de Cambio de Irún, use tinta encarnada para la estampación de todos los sellos que pongan en la correspondencia, y es a partir de esta fecha, cuando empieza a utilizar el fechador del Tipo de 1857 con tinta encarnada como marca de llegada al dorso en la correspondencia con Francia.



Bayona pertenece a la Región de Aquitania, departamento de Pirineos Atlánticos (200 Km.)



20 octubre 1863, Carta de Haro a Bayonne, porte sencillo pagado con tres sellos de 4 cuartos de la emisión 16 julio 1862, En el frente matasello Tipo de 1857 y marca PD en rojo (sin ovalo), ambos de Haro. Fechador en rojo de la oficina de Intercambio "ESPAG. / 2 / ST. JEAN-DE-LUZ- 2, de Bayonne de fecha 21 OCT 63 y la marca de 5 c. tasa de reparto a pagar en destino.



Marcas de transito al dorso; oficina de intercambio en color rojizo, ESPAÑA / IRUN, 20 OCT 63, y marca de llegada a destino en negro BAYONNE (64) 21 OCT 63.



1 Mayo 1864, Carta de Haro a Bayonne, porte sencillo pagado con tres sellos de 4 cuartos (tarifa 12 cuartos), emisión 1 Enero 1864, En el frente matasellos Tipo de 1857 y marca PD en rojo (sin ovalo), ambos de Haro. Fechador de la oficina de Intercambio de Bayonne "ESPAG. / 2 / ST. JEAN-DE-LUZ- 2, de fecha 2 MAI 64 en rojo y la marca 5 c. a pagar en destino al cartero.

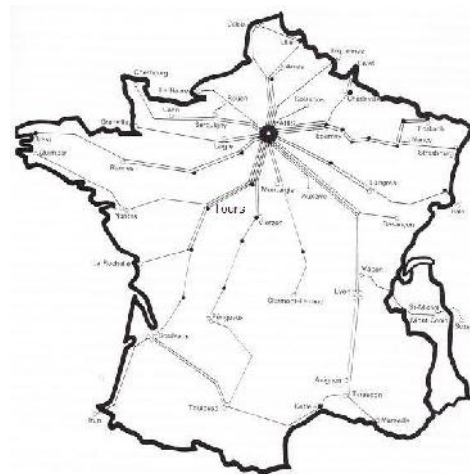


Al dorso, marcas de transito oficina de intercambio de Irún en color rojo, ESPAÑA / IRUN, 1 MAY 1864 y llegada a destino Bayonne (64), 2 MAI 64, EN NEGRO.

En la siguiente carta enviada a Tours, vemos su recorrido y un mapa de los ferrocarriles franceses y vemos sigue empelando la tinta encarnada.



Tours pertenece a la Región Centro Departamento de Indre y Loira (730 Km.)



En Mayo de 1846, se inauguró la Línea ferroviaria Tours a París, completando la Línea ferroviaria



6 Mayo 64. Sobre mecánico enviado de Haro a Tours, doble porte, peso de 7.5 15 gr. pagado con dos sellos de 12 cuartos emisión 1 Marzo 1864, obliterados con el fechador Tipo 1857, en enfrente marca PD y fechador de la estafeta de cambio ambulante ESP. - ST JEAN - DE - LUZ. 3 / AMB. B, 7 MAI 64, en negro, del tren circulando de la frontera española a Bordeaux

Dorso del sobre; marca de llegada de la oficina de intercambio fronteriza de Irún de fecha 6 MAY 64 y de llegada a destino Tours 8 MAI 64 y marcas de transito ilegibles.



FRANQUEO INSUFICIENTE

En el artículo XIX del reglamento del II Convenio, se recoge la normativa legal para la aplicación de esta marca: “las cartas originarias de uno de los países que hubieren sido insuficientemente franqueadas por medio de los timbres-correos, se marcaran en el lado de su dirección por la oficina remitente con un sello en tinta negra que diga FRANQUEO INSUFICIENTE o AFFRANCHISSEMENT INSUFFISANT”.

El convenio dispone que el franqueo en España fuera de 12 cuartos por cada 4 adarmes (7,1875 gramos) y 0,40 Francos por cada 7,5 gramos en Francia.

Las cartas eran pesadas en la frontera y si excedían de peso se les aplicaba la marca de FRANQUEO INSUFICIENTE, del cual solo las tenían las administraciones de cambio. En cuanto a Irún respecta, en principio se marcaba en tinta azul hasta la circular de Noviembre de 1862 en que se ordenó utilizar el color rojo y se las tasaba de acuerdo con la siguiente norma:

Se considera la carta como no franqueada, aplicándosele 1,5 veces la tarifa de la carta franqueada; y posteriormente se descuenta el valor de los sellos.

Veamos dos cartas tasadas en las administraciones de intercambio, la primera en la administración de Irún y la segunda, no detectada por la española, en la oficina francesa de Bayona.



3 Agosto 1863. Haro a Annonay, franqueada con 3 sellos de 4 cuartos, emisión 16 julio 1862, anulados con fechador Tipo 1857. Pesada en la oficina de intercambio de Irún, aplican la marca **FRANQUEO INSUFICIENTE** en rojo. Al pesar más de 4 adarmes; se entrega la correspondencia a un ambulante en **SJDL**, fechador ilegible, en valija cerrada en dirección a París-Extranjero. A su llegada se estampó **POR ERROR**, el fechador de entrada por Le Perthus, "ESPAGNE-4-LE PERTHUS - 4" de fecha 5 AOUT 63, en lugar de SJDL (marca de salida española al dorso en tinta roja ESPAÑA/ 4 AGO 63/ IRUN).

La oficina de intercambio Paris - Extranjero la pesa y marca a lápiz un 2 en el ángulo superior izquierdo (carta del segundo escalón de peso de 7,5 a 15.- gr.) y la tasa en 9 décimas que marca en el frente.

La Oficina de París da salida a la carta estampando al dorso la marca **PARIS / 5 AOUT 63 / (60)** en despacho cerrado directo a Annonay, llegando a destino el día siguiente, marca Annonay / 6 AOUT 63 / (6)

En la siguiente carta, vemos que han recortado dos sellos de los tres que llevaba adheridos y pasó por la oficina de intercambio de Irún sin detectar que pesaba más de 4 adarmes (7,2 g.), aplicándole la marca en rojo **PD**, pagado hasta destino. La oficina de intercambio francesa de Bayona, la pesa y comprueba que pesa más de 7,5 g., tasándola con 9 décimas.

(De haber llevado otro franqueo distinto a 12 cuartos, la tasa no correspondería al segundo escalón y se hubiera tasado con otra cantidad distinta a las 9 décimas marcadas).



Al dorso, marca llegada a destino Bayonne (64), 2 NOV. 64, en negro

13 Noviembre 1864. Haro a Bayona, inutilizados los sellos con fechador Tipo 1857, En Irún no detectan la insuficiencia del franqueo y aplican la marca **PD** en rojo, en valija cerrada se envían con el ambulante a Bayona, donde se imprime la marca del ambulante **ESPAGNE / 2 / ST JEAN - DE - LUZ / 2 / 14 NOV 64**, la pesan y aplican la marca **AFFRANCHISSEMENT / INSUFFISANT**, todas con tinta roja, por pesar de 7,5 a 15 gr., la tasan con 9 décimas, que marcan en el frente (carta del segundo escalón), sin anular la marca **PD**.

El cálculo del franqueo insuficiente según el convenio vigente, sería el siguiente: Porte doble como no franqueada: $2 \times 1,5 \times 40 = 120$ céntimos de franco.

El valor de convenio del cuarto = 3,09 céntimos de franco

Se descuenta el valor del sello (12 cuartos \times 3,09 = 37,08 céntimos): $120 - 37,08 = 82,92$ céntimos

Se redondea a 9 décimas.

LO CURIOSO DE LOS SELLOS 4ª PARTE

Grabadores locales en los sellos.

Pirandello escribió una obra que tiene por título «Seis personajes en busca de un autor». Nosotros podríamos decir: «60.000 sellos diferentes que buscan su biógrafo». Cada sello tiene su historia y, si la parte pictórica no nos dice nada, en cambio la parte de impresión puede aclararnos si ha tenido sus vicisitudes. El grabado de muchos sellos tiene pequeñas - grandes historias; como por ejemplo: un panadero grabó los sellos de Corrientes (Argentina), inspirándose en los de Francia. Es curioso ver cómo quedó la diosa Ceres, después de pasar por sus manos, cuando aquel amasador, pensando presentarla llena de majestuosidad, nos la ofreció como una reina de tribu de tatuados.



En definitiva Pipet, el panadero francés que grabó los clisés, tal vez las únicas estampillas que conocía eran las que le llegaban desde su patria natal.

Otra proeza. La isla de Mauricio, obsequió a la filatelia con unos cuantos sellos tan bien considerados, que únicamente pueden poseerlos media docena de señores, porque no alcanza a más la existencia. Un relojero de Port-Louis, que en sus mocedades había sido grabador en Burdeos, quiso confeccionar la plancha que sirviera para imprimir aquellos sellos y, a pesar de poner todo su empeño en ello, la «emisión» que apareció fue llamada la de la cabeza de perro, debido a la deformidad facial de la reina que aparece en el dibujo.



Hablando de artistas locales, en Filipinas se impacientaron por no tener sus propios sellos y, sin esperar las remesas de Madrid, grabaron sobre cobre sus 4 primeros sellos, que se imprimieron en Manila. Sin ser una obra de arte, son de una magnificencia tan superior que, al contemplarlos, nos llega un recuerdo de amor y simpatía, ignorando si es por el cariño que profesamos a los sellos o por el aprecio con que se estiman las cosas que en otro tiempo fueron españolas.



Estos sellos se les conocen con el nombre de "cabezotas".

Durante la guerra de España de 1874 (tercera guerra Carlista) se pusieron en circulación diferentes sellos. El que se destinó a la zona de Valencia fue confeccionado por un guerrillero cuyo oficio era el de grabador, pues al saberse su profesión se le ordenó que compusiera un grabado a fin de que sirviera para imprimir sellos. Alegando que no tenía en su poder las herramientas necesarias para una feliz realización, objetó que si le permitían trasladarse a Valencia buscaría el medio de que le prestaran los instrumentos para poder cumplir el encargo. El permiso le fue denegado conminándole con la orden de que se las arreglará como pudiera e hiciera el trabajo en los intervalos de las marchas.



1874 sello de Valencia edifil 159

La principal herramienta del grabador es el buril. El que nos ocupa se lo armó con una aguja de máquina de coser, que iba sustituyendo por otra cada vez que se le rompía y que tenía montada sobre una pequeña rama de árbol. Las rayas del marco y del fondo denotaban a las claras que el grabador no poseía instrumentos apropiados para obtener filigranas, pero conociendo como ejecutó tal grabado, debemos convenir que el trabajo es cuidado y bien terminado.



«Hohenzollern», yate del Emperador Guillermo II

En cada país una Historia.

Toca a Camerún que nos diga algo de su historia y, si buscamos su etimología, sabremos que los portugueses, al entrar en el estuario del río vieron tal cantidad de camarones (en portugués *Cameroes*), que aquel territorio lo llamaron Camerún. Ha pasado el tiempo y el Camerún quedó incorporado al Imperio alemán y se llamó





«Kamerun». En 1897 aparecieron sus primeros sellos sobrecargados y, poco después, en 1906 los ejemplares con el «Hohenzollern», el yate de Guillermo II que vemos en los sellos.

En 1914 los ingleses ocuparon aquella colonia y los sellos aparecieron con la sobrecarga C.E.F. (*Cameroons Expeditionary Force*).

La ocupación más tarde se convirtió en mixta y los sellos lo registraron también, ya que los franceses compartieron su administración. Finalizada la guerra con la paz de Versalles, bajo el mando francés, empezaron a aparecer las series pictóricas, dándose a conocer el país a través de sus sellos a base de magníficas reproducciones. La guerra de



1942 sellos del General De Gaulle

1939 y el desacato de las colonias francesas a la metrópoli a raíz del armisticio de Compégne nos trae los sellos de «libre». El General De Gaulle forma Comité y desentendiéndose de Francia, lanza en 1942, sus primeros sellos bajo la nueva modalidad administrativa.

Francia, que tiene preparadas diferentes emisiones para cada una de sus colonias, entre las cuales hay una con la efigie del Mariscal Pétain, se encuentra ahora que no las puede hacer circular y las expende a París en estado nuevo. Los coleccionistas se afanan en obtenerlas bajo un triple aspecto filatélico-comercial. 1º Para su colección; 2º para



Sello del Mariscal Pétain que no llegó a circular

cambiarlos y 3º para especular con miras al Cuerpo Administrativo de Francia que, además de ser numeroso, en su seno existían muchos coleccionistas que habrán obtenido sellos «de gaullistas» y, como les faltarán las emisiones de Pétain, podrán venderlas o cambiarlas en cuanto termine la guerra.

Esta simple ojeada nos ha hecho revivir la historia, desde el siglo XV, en que el portugués Fernao do Poo descubrió el Camerún, hasta la segunda guerra mundial. Los sellos lo registran todo.

El cimiento de una gran casa filatélica.

A un muchacho, hijo de un farmacéutico inglés, su afición le valió una fortuna y se situó en la cima de la filatelia.

Estudiaba y ayudaba a su padre, quien le permitía exponer unas hojitas llenas de sellos colocadas detrás de los cristales de la botica. Cierta día se presentaron unos marineros con un saco de los



Famoso error de Cabo Buena Esperanza

que empleaban para guardar su ropa. El saco estaba lleno de sellos; ¡nada menos que de los famosos triangulares del Cabo de Buena Esperanza! Entraron en tratos y el joven se los quedó. Entre otros contenía los célebres errores y los grabados sobre boj, de aquel país, que le valieron una fortuna, aparte de los miles y miles de ejemplares de la primera emisión.

El joven, que sentía afán de curiosidad, quiso saber la procedencia de aquellos sellos y se enteró que habían sido ofrecidos a otras personas y nadie quiso comprarlos. La tal cantidad de sellos, reunida por una señora residente en la Ciudad del Cabo, y que los fue cortando de la correspondencia que recibía su esposo, una vez lleno el saco y no tenerle aplicación alguna, los regaló a una tómbola para ser ofrecidos como uno de los premios. Aquellos marineros habían comprado un boleto y la suerte les había favorecido con el saco y su contenido.

Con tal ventajosa adquisición obtuvo pingües beneficios nuestro hombre, que consiguió dar tal empuje y desarrollo a su negocio, que con el tiempo la casa por él regentada llegó a ser una de las más importantes de Europa.

Hay que tener en cuenta al leer estos artículos, que fueron escritos en el año 1944 por J. MAJÓ TOCABENS en el libro: “POR EL MUNDO DE LOS SELLOS” Vademécum Filatélico

Hay que tener en cuenta al leer estos artículos, que fueron escritos en el año 1944 por J. MAJÓ TOCABENS en el libro: “POR EL MUNDO DE LOS SELLOS” Vademécum Filatélico

LÉXICO ESPECIAL FILATÉLICO. COMENTADO III

CURSO. Cuando los sellos se pueden comprar libremente en las expendedorías y despachos de correos, se dice que están en curso.

DE GUERRA. Cuando los países entran en colisión, y por la necesidad de buscar recursos, más de una vez han creado estos sellos, destinados a aumentar el importe del franqueo mediante una tasa de guerra.

España los emitió cuando su guerra de ultramar; Portugal para sus colonias; el Imperio Inglés recargó su tarifa postal con sellos especiales (War Tac o War Stamp), además del porte corriente.



Sello de 25 cts
impuesto de guerra

DEFECTO DE IMPRESIÓN. Defecto en el dibujo del sello o de la sobrecarga, producido en el transcurso de su impresión.

DEFECTUOSO. Cuando un sello ha perdido algo de la forma en que salió de la fábrica es defectuoso. Puede ser la totalidad o parte del dentado, raspado o descarnado (el papel del sello ha sido adelgazado) ningún trozo roto, o que tenga uno o varios cortes.

Según la importancia del defecto se clasifica en segunda, tercera o cuarta selección, siendo esta última propia para tirarla. Cuando el defecto es producido durante la manipulación en la fábrica del Timbre, constituye variedad filatélica y entonces es admitida su clasificación.

DENTADOS. Se distinguen entre las perforaciones o dentados: de línea, de peine y de cajetín. En el de línea la máquina perfora por simples líneas rectas, horizontales o verticales, unas detrás de otras. Los de este dentado se conocen por los ángulos en que coinciden el taladro horizontal y el vertical en el mismo y pierde medio diente o un diente. El peine perfora tres lados en cada perforación, el superior y los dos laterales. El de cajetín perfora la hoja por entero y de una sola vez.

Si el perforado es el mismo por los cuatro costados se indica en los catálogos por medio de una sola cifra: Dentado 12. Si el horizontal no es el mismo que el vertical, se indica primero el de arriba y después el del costado: Dentado 12x14.

DESCARNADO. Se produce cuando quiere arrancarse un sello de la carta sin estar previamente diluida la goma que ha servido para adherirse encima del sobre.

DESCENTRADO. El dibujo que no está en el centro del rectángulo formado por los cuatro costados del sello.

DESMONETIZADO. Retirado de circulación y aparecida una orden de que carece de valor postal, entonces se le denomina desmonetizado.

El último sello desmonetizado en España es el del 1981 "Homenaje a Pablo Picasso en el centenario de su nacimiento" valor de 100 pts. por haberse detectado falsificaciones del mismo.



Último sello desmonetizado
en España, del año 1981
edifil 2609

Francisco Javier Blanco

Vocal de Nuevas Tecnologías del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

